

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Núm. 600

Palma de Mallorca, SÁBADO 28 Mayo de 1898

## PLAGAS

No vamos a tratar de las siete plagas de Egipto, ni de la flojera, ni de la langosta, ni del mildew, vamos a ocuparnos de otra plaga muchísimo más funesta, más mortífera que se ha desarrollado en Mallorca, y ha invadido todas las agrupaciones públicas y particulares, donde había dinero del común que manejar. Los nombres de estas personas no importa publicarlos, porque son harto conocidos del vecindario; todos los mallorquines, principalmente los palmesanos, les señala con el dedo al verlos pasar por la calle y ellos con el mismo que les caracteriza se rien de sus víctimas; a estas personas los incautos les llaman lumbreras, pero nosotros no queremos calificarlos porque merecen el desprecio de todos.

La plaga de referencia milita en las filas del fusionismo y de la conservaduría mallorquina de 10 a 20 años atrás llevan la batuta de todas las iniciativas colectivistas; en la banca, fueron los primeros banqueros, en la industria los primeros industriales, en la política los primeros políticos, pero en el orden individual también son los más expertos en el arte de hacer dinero.

Después de fundado el «Cambio Mallorquín», sociedad de eterna memoria, fueron los primeros que contra viento y marea ocuparon los mejores puestos en la Junta de Gobierno despilfarrando todo el capital social, engañando a los incautos accionistas. ¿Qué hicieron éstos ante aquel cúmulo de mentiras y engaños del último balance, que a los pocos meses de publicado en letras de molde, manifestó la Junta ser todo una pura farsa? Pues dar un voto de gracias a la misma Junta para que continuara como liquidadora y acabara con todo; el Gobierno por no ser menos que los accionistas, condecoró al presidente de la Sociedad con una gran cruz, cuando en realidad lo único que merecía este buen señor y sus compañeros de fatigas, era la cruz que dieron a Cristo sus adversarios.

La segunda edición del «Cambio» fue la Harinera, denominada más tarde «Sociedad General Mallorquina». Los directores de esta asociación no contentos en hacer ruda competencia a la «Harinera Balear», hasta destruirla totalmente, ensayaron el mismo procedimiento con la Empresa de Vapores «La Islaña», pero no dio el resultado apetecido, los hombres de uno y otro bando, conjuraron el conflicto quedando mal parado empero el capital de una y otra compañía.

Al poco rato de iniciar la anarquía del capital, ageno sentaron sus reales estos mismos hombres en el Ayuntamiento y en honor a la verdad consiguieron «regularizar» la deuda municipal, que por espacio de muchos años estaba abandonada, creando al efecto bonos amortizables que solamente Dios y los hombres saben donde fueron a parar. Regularizada la deuda en el municipio, se emprendió una campaña administrativa enérgica y honrada empezando por la célebre «rasante» de la calle de los Olmos, luego siguió la canalización y conducción de aguas por la calle de San Miguel invirtiéndose en esta operación noventa mil pesetas, cantidad en extremo elevada para la índole de la mejora y no tan sólo resultó cara, sugirió que a los cinco años todo ha sido declarado inútil incluso la tubería, confesado en plena sesión municipal, por los mismos de quienes partió la iniciativa.

Un resorte faltaba que tocar y este era el de la Excelentísima Diputación; en esta corporación la plaga no había causado estragos y por

tanto también debía ser flojerada para que estuviera en relación con las demás de su índole. La Diputación era administrada por los Sampol, Rius, Puigdorff y demás compañeros eternos en el palacio de la calle del mismo nombre y se contentaban en no hacer nada más que cobrar el primero las cinco mil pesetas de sueldo y los demás doscientas cincuenta mensuales, transigían, componían y combinaban asegurando siempre empero la nómina; vino la invasión de «La Peña» y con tal de no faltar la asignación de Diputado a los componendistas, siguieron haciendo oídos de mercader, asimilándose a acuerdos como los que tomó en su última sesión, cuyos principales párrafos copiamos de «La Última Hora»

### Renuncia

Se da cuenta de un oficio remitido por el médico D. Eugenio Losada en el cual renuncia del cargo de médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento que le confió esta Diputación.

Es admitida la renuncia.

### Oficio

Se da por enterada la Diputación de un oficio remitido por el Sr. Gobernador en la cual le comunica estar autorizada por R. O. para contratar un empréstito de 250.000 pesetas destinado a fines patrióticos.

### Proposición

Es aprobada una proposición presentada por varios señores diputados, solicitando del Gobierno autorización para que las 75.000 pesetas que destinó la Diputación a la suscripción nacional, se invirtan en obras de defensa que se efectuarán en nuestra isla.

Se ha designado a los señores Marqués, Rosselló, Rius y Alcover para negociación del empréstito y asuntos concernientes a éste.

El Sr. Rius dice que como él pertenece a una sociedad de crédito y para este asunto es menester rozar con éstas, cree que no es acertado su nombramiento; por lo que pide al se-

ñor presidente que le sustituya por otro diputado.

El señor presidente manifiesta que para el buen éxito de la operación cree que es una garantía el que el Sr. Rius pertenezca a una sociedad de crédito por lo que le satisface su confianza.

El Sr. Rius acepta.

### Empréstito

El señor Guasp ha usado de la palabra nuevamente para manifestar a la Diputación que cree prudente el que se pida autorización al Gobierno para que en caso de que estas sociedades de Crédito rehusaran la firma de la Diputación al contratar el empréstito de 250.000, pueda ésta responder con sus fincas y todo cuanto posea.

El señor presidente cree que con esta nueva petición además de la ya citada de destinar las 75.000 pesetas a obras de defensa en esta isla, ha de llamarse la atención al Gobierno y por lo tanto cree que conviene dejar el pensamiento para más adelante.

Queda así acordado por unanimidad.

Después de aprobados otros asuntos de escaso interés a la una y media de la tarde se levantó la sesión.

Los acuerdos anteriores no necesitan comentarse, pues por su contenido el lector se hará cargo de la riqueza de aquel establecimiento, cuando acordó regalar al Estado 75.000 pesetas para aumentar la suscripción nacional. Nada tendríamos que objetar de tal regalo a la Patria, pero hay que tener en cuenta las deudas pendientes a los suministradores de víveres a los establecimientos de beneficencia que montan más de 50.000 pesetas, cuyos suministradores, según el contrato estipulado, debían cobrar mensualmente y les deben en la actualidad siete meses de este año y algunos otros de cuando los conservadores tenían mayoría de Diputados, creemos que del año 1888.

¿Es justo y equitativo que los Diputados provinciales dejen de cumplir los compromisos

contraídos con los suministradores de víveres a los establecimientos benéficos? ¿Es justo y equitativo que no teniendo dinero para pagar sagradas deudas, incluso las de las nodrizas de los Expositos, regalen 75.000 pesetas, tomando a préstamo 250.000? Nosotros creemos que no, lo primero es pagar lo que se debe; luego de pagado y sobra dinero, invertirlo en lo más necesario. Podrán decirnos que no somos amantes de la Patria, pero tenemos la convicción de serlo y no importa el que dirán.

No extraña pues que el pueblo escamado mire con indiferencia cuanto hacen y cuanto piensa esa plaga invasora que lo mismo sirve para la banca y para la industria que para la política, siempre que se trata de administrar dinero ageno. No extraña no, ver como se eclipsan los empréstitos municipales, provinciales y cuantas determinaciones toman los fusionistas, conservadores y carlistas; el pueblo está cansado de sufrirlos y pagarlos.

Queda la esperanza de que pronto acabarán unos y otros y se les pedirá estrecha cuenta de sus actos.

N.

## Conflicto en puerta

A los españoles se les quiere privar no tan solo de las Colonias pero hasta de los desahogos espirituales que tanto nos realzan ante el mundo civilizado.

En efecto: nada tan socorrido como cantar un *Te-Deum* cuando ocurre algún suceso favorable. Sirva de ejemplo el que se cantó en las Catedrales de España en acción de gracias por LA PACIFICACIÓN DE FILIPINAS.

Los yankees, que hilan muy delgado, han decidido pedir al Papa la más estricta neutralidad en la guerra que sostenemos, y pretenden que el pontífice prohíba los actos religiosos con

Una vez encarcelados, sujetos ya, se dió principio al proceso, siendo las acusaciones más notables mencionadas por los historiadores, las siguientes: el suponerles enemigos de la religión de Jesucristo, de la Virgen, y de los Santos y Santas; negar que aquél fuese su Dios y que por él habían de salvarse; que en la Cruz había pagado todos sus pecados con su muerte; que ensuciaban la señal de la Cruz con saliva y con los pies; que negaban los sacramentos de la Santa madre Iglesia; que en la Santísima Eucaristía no estaba el cuerpo de Jesucristo; que no proferían sus sacerdotes las palabras místicas de la consagración cuando celebraban misa; porque las creían ficticias e invenciones de los hombres y que no conducían a nada; que el Maestre de la orden tenía potestad para perdonar los pecados; que se abandonaban entre sí a las más infames travesuras; que hasta quemaban los hijos que tenían de sus concubinas; que se entregaban al asqueroso vicio de la sodomía; que llevaban a sus juntas un gato, al que habían enseñado a arrojarse y a quien adoraban como cosa venida del cielo; que tenían además ídolos de tres cabezas, ó de una sola; de quien reconocían las riquezas, la salud y todos los demás bienes. Estos fueron los principales cargos que depusieron contra los Templarios, los acusadores presentados por Felipe IV, y si bien es verdad, que muchos confesaron ser ciertos estos crímenes, lo declaraban mientras les daban

plazas; e interponiendo su poderoso valimiento para dar fin a las muchas y terribles contiendas que en Aragón, como en otras naciones, tenían divididos a los procéres y magnates por la posesión de tal ó cual castillo, de este ó del otro señorío; luchas que dejaban tras sí regueros de sangre, que no se borraban sino con la destrucción de uno de los bandos rivales.

También en Castilla auxiliaron a sus reyes, distinguiéndose notablemente con Alfonso VIII en la toma de Cuenca (1177) y en la batalla de las Navas de Tolosa (16 de Julio de 1212), en la que decidió la victoria el valor heroico del Maestre D. Gomez Ramirez, siendo esta jornada gloriosa revancha de la derrota de Alarcos (1195). A D. Fernando III, el Santo, le auxiliaron en la toma de Sevilla (1248), por cuyo servicio el Rey les cedió la villa de Frexenál y otros varios pueblos. En las luchas que sostuvieron D. Alfonso el Sabio y D. Jaime de Aragón, sobre la posesión de Jativa, ellos fueron los que arreglaron este asunto. También contribuyeron a que fuese levantado el sitio de Tarifa.

D. Sancho el Bravo, rey de Navarra (en 1157) les cedió el terreno comprendido entre Fontenelles y Ribafonada.

En Portugal, en tiempo de Alfonso Enriquez se hallaron en la conquista de Alcázar y Leivos, y en la para los portugueses memorable jornada de Ourique (1139) contribuyeron a derrotar al ejército moro, que era diez

motivo de las victorias que acaso puedan obtener las armas españolas.

¿Qué hará Leon XIII?

Nosotros, como buenos católicos, confiamos en que la actitud del pontífice será favorable á España, máxime cuando el papa es padrino del Rey.

Sin embargo, podría ocurrir que Mac Kinley no tolerase rogativas ni *Te-Deums* y en este caso nos veríamos privados de la eficaz intervención de la Iglesia para rebentar á nuestros enemigos.

La alta sabiduría del pontífice encontrará, como siempre, un medio para contentar á católicos y protestantes, es decir para nadar y guardar la ropa, pues el Vaticano á pesar de considerar á España como hija predilecta no quiere disgustar á los protestantes.

Tal vez recuerde Leon XIII que su antecesor Pío IX obtuvo el apoyo de España en 1849, cuando marchó allá el general Fernandez de Córdoba con un ejército; y en justa ley de reciprocidad nos regale algunos millones para construir un acorazado y combatir á los impíos yankees.

De este modo sentiremos crecer nuestro amor al pontificado y el dinero de San Pedro tendrá una aplicación gloriosa y oportuna ya que todos los años enviamos á Roma algunos millones para consuelo del pobrecito prisionero del Vaticano.

## Lamentos de cocodrilo

Dice nuestro estimado colega «El Liberal Palmesano»:

«Agotadas casi las 30000 pesetas consignadas en el presupuesto municipal en el capítulo de obras y con las que ha venido hasta hoy sosteniendo el Ayuntamiento á los obreros á quienes ha dado ocupación, se verá en el duro y sensible trance de despedir á esos honrados hijos del trabajo, que quedarán desde aquel instante en una situación verdaderamente deplorable.

Si llega este sensible caso no podrá nadie que de justo é imparcial se precie culpar de ello á esta Corporación municipal, que hizo cuanto supo y pudo; cúlpese á la indiferencia con que han mirado muchas personas pudientes esta delicada cuestión, mostrándose sorda al llamamiento cuantas veces solicitó su concurso para solucionar el conflicto».

No discutiremos que la situación económica de la Corporación municipal, sea del todo apurada, pues á nadie ya se le oculta que por donde quiera que pase el fusionismo, es igual que si lo efectuase el rayo exterminador, dejando tras sí, el llanto, la miseria y la muerte.

Verdaderamente, que las personas no han

respondido al llamamiento que les hizo el Ayuntamiento, para ver si se podría conjurar la crisis económica; pero como el pueblo cuando oye la voz de los fusionistas que les llama, además de inmediatamente apretar con las manos su bolsillo, contesta diciendo: «eres turco y no te creo», he ahí por que el pueblo se muestra indiferente.

Conforme llevamos dicho, puede muy bien que el Ayuntamiento, como quien dice, se halle en verdadera bancarrota; pero no hay que temer, desde que al Dr. D. Manuel Guasp y Pujol le ocurrió la excelente idea de hipotecar todos los bienes que son propiedad de la provincia y que administra la Diputación, donde puede tomar ejemplo el Ayuntamiento; quien podrá hipotecar... todo cuanto le venga á bien puesto que los fusionistas son dueños de las vidas y haciendas de sus vasallos los demás mallorquines.

Y si después de haber hipotecado todo cuanto sea hipotecable, no es lo suficiente bueno sería que se agregase á los capitales resultantes, todo lo que indebidamente tiene algún gato rojo mas ladron que el mismo Moreu, y si después de esto no resulta lo bastante, podría añadirse los TREINTA MIL DUROS que el negrero pantorrillas trata de ganar.... EN LOS CONSUMOS de fuegos artificiales que se harán durante las fiestas del siguiente verano.

Vamos, vamos, señores fusionistas no remedéis al cocodrilo. Vosotros sois los que habeis acaparado todas las riquezas del país y justo es que atendais al mantenimiento de esos pobres que sucumben en medio de la miseria en que vosotros les habeis sumido.

## Noticias locales

### Palomar municipal

Un conocido nuestro á quien sus pecados llevaron estos días á la Casa Consistorial como desconocía el edificio, por no haber estado en él desde la reforma Chápuli, se metió de rondón en los pisos de arriba quedando sorprendido viendo allí instalado un magnífico palomar.

¡Gracias á Dios! exclamó dirigiéndose á otro concurrente, que por la traza parecía ministril ó cosa así, ¡gracias á Dios! que podrá establecerse comunicación con los farós, ya que carecemos de telégrafos y teléfonos, pues esas serán palomas mensajeras que tiene nuestro patriótico Ayuntamiento para coadyuvar á la defensa de la isla.

—¡Quiá! dijo el otro. Esas palomas son del familisterio municipal, es decir de uno que vive en el familisterio.

—¿Y que es eso de familisterio?

—Es un convento para láicos que unos usufructúan y el Pueblo paga.

—¿Luego la Casa Consistorial?...

—Sirve para dar albergue gratis á los empleados, con muebles, luz, combustible, agua, coladuría, criados, baños etc. etc. y claro que no puede omitirse un palomar y un gallinero.

—De modo que esas palomas no son mensajeras.

—¡Que han de ser! hombre, son palomas comederas.

Bien mirado todo esto nada tiene de particular. La raro fuera lo contrario reuniendo los fusionistas y el Pueblo pagando.

Por otra parte lo que pasa en el Palacio municipal pasa en casi todos los edificios públicos.

La mejor y mayor parte para los empleados que cobran.

Las sobras para los borricos que pagan.

Y así anda Palma fusionistada.

### Por la patria

Aumentamente invitados por don Alejandro Rosselló, Presidente de la Sociedad del Fomento de la Pintura y Escultura asistimos anoche á una reunión que tuvo lugar en el domicilio social.

El Presidente manifestó á los reunidos que la Sociedad proyecta verificar una tómbola á fin de aumentar los fondos de la suscripción nacional. Todos se manifestaron conformes con tan patriótica idea y el Fomento encontrará seguramente decidido apoyo en todas las clases sociales.

La prensa periódica, sin distinción de matices políticos coadyuvará á la realización del proyecto invitando al pueblo balear á secundar los fines que persigue el Fomento de la Pintura.

Muchos artistas y aficionados han remitido obras para la tómbola, acordándose invitar á todos los de la provincia, ya que en Menorca é Ibiza se rinde culto á las bellas artes.

El Círculo Mallorquín apoya también el proyecto de referencia y creemos desea que la cantidad recaudada se invierta en la defensa de Mallorca.

La Tómbola durará ocho días. Las obras se expondrán en los salones del Círculo donde desde las cinco á las siete de la tarde se dará cita lo mas distinguido de Palma. Seguramente que la Junta directiva del Círculo sabrá hacer agradables estas reuniones.

En la reunión de referencia se acordó nombrar varias comisiones de propaganda que tendrán á su cargo invitar á las bellas palmas para que contribuyan eficazmente al mejor éxito de la tómbola.

El número de billetes será de 25 000, al precio de una peseta.

Felicitemos al Presidente y Junta directiva del Fomento de la pintura por el proyecto que tratan de realizar, digno de la Sociedad que ha conseguido en breve tiempo adquirir un desarrollo que redunde en beneficio de los artistas mallorquines y de las nobles artes que inmortalizaron á Marilló y Miguel-Angel.

### Plaza vacante

La Diputación Provincial ha abierto concurso para proveer la plaza de médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, vacante, por haber presentado la dimisión don Eugenio Losada Mulet, quien había venido ocupando dicha plaza.

### Teatro Circo Balear

Según se dice, el próximo domingo y lunes tendrán lugar en dicho Coliseo dos funciones, en las que la compañía que dirige el inteligente maestro señor Rius pondrá en escena las zarzuelas «Para casa de los padres», «Cha-teau Margaux», «Los Baturros» y «La Vieje-cita».

### Tranvías de Portopí

La compañía de Tranvías ha dispuesto, que desde el próximo domingo en adelante, el último tranvía salga desde Porto Pí á las ocho de la noche y á las ocho y media el ascendente para dicho punto.

Además, el coche extraordinario que hasta el presente había venido saliendo á las nueve y media lo efectuará ahora á las diez.

### Fiestas callejeras

Al parecer, el Excmo. Sr. Capitan General de esta provincia ha concedido permiso para que puedan efectuarse las acostumbradas fiestas callejeras.

### Lo celebramos

El eminente publicista, director del valiente adalid del librepensamiento en España, «Las Dominicales», ha sido puesto en libertad lo que celebramos infinitamente y al cual enviamos nuestro mas afectuosísimo saludo.

### Suscripción nacional

En el «Boletín Oficial» del jueves continua la lista de la Suscripción Nacional, que arroja en esta Provincia 17,611 pesetas 27 céntimos casi todo procedente del día de haber de los empleados.

Por ella vemos que un idem de idem del clero de Menorca importa 323 pesetas 30 céntimos, lo que resulta un líquido de 117,404 pesetas 50 céntimos anuales.

No es mala breva la que se chupa el clero menorquín á costas del bolsillo de los contribuyentes.

El Ayuntamiento de Ciudadela «careciendo de recursos», según dice, regala al Estado 5000 pesetas de las 20.139 pesetas 16 céntimos de una lámina intransferible que posee.

Mal hecho. Debió contratar un empréstito de 250.000 pesetas como el Ayuntamiento de Palma.

Y los otros que paguen.

### El conflicto Maura

Bajo el mismo epígrafe, nuestro estimado colega «La Última Hora», publica el siguiente telegrama: «Madrid 26, (10-10) n.

En los círculos políticos se asegura que con objeto de satisfacer al Sr. Maura y evitar su retraimiento como Presidente de la comisión de actas se resolverá el conflicto presentando mañana á las Cámaras los dictámenes que lo motivaron, los cuales serán desechados.

¿Con que para satisfacer al Sr. Maura, serán desechados los dictámenes por los cuales fueron declaradas leves las dos consabidas actas?

Si la comisión aprobó como leves dichas actas, entendemos que como tales deberían pasar, pues en caso contrario, si la comisión de actas ha procedido mal con las dos, objeto del conflicto, puede muy bien que así procediese con las demás y por lo tanto debieran ser desechadas todas las admitidas como leves.

¿De que manera resolverían los mallorquines si tuviesen que entender con la aprobación del acta del Sr. Maura para diputado á Cortes por esta circunscripción?

No importa que nosotros lo repitamos; pues de ello se habló mucho y fuerte en el último meeting celebrado en el Teatro Circo Balear,

veces mayor que el de los lusitanos. Batalla fué esta que tuvo consecuencias desagradables para Castilla, pues los vencedores, entusiasmados con el valor mostrado por don Alfonso en esta jornada, le proclamaron por su rey, viviendo desde entonces Portugal independiente, hasta que, en 1880, reinando Felipe II, es incorporado de nuevo á la corona de Castilla, para emanciparse otra vez en 1640, proclamando por su rey al duque de Braganza y conservando hasta el presente su nacionalidad. En la toma de la plaza de Lisboa se hallaron también los Templarios. Recibieron con frecuencia mercedes de los reyes, particularmente de Sancho I, que les dió, en 1185, la ciudad de Idanha.

Grande era el odio que Felipe IV, rey de Francia, profesaba á los Templarios. Les temía, quiso deshacerse de ellos y lo consiguió formándoles un injusto proceso, que es calificado por Laurent de asesinato jurídico.

El rey, para poder extinguir la orden, les acusó de cometer infinidad de crímenes contra la religión cristiana, y buscó crecido número de testigos que depusieron contra los Templarios. Los primeros—según Gerardo Castel, citado por Santiago López en su Historia de los Templarios, y el padre Mariana en su Historia de España—fueron el prior de Monfalcon y Nofo ó No-fei, bandido florentino. El

Abad Fleuri, historiador fidedigno, dice que fueron un vecino de Beciere, llamado Seguin Florian y un Templario apóstata. El número de estos acusadores llegó á ser de 241; el principal y el más temible de todos era Felipe IV.

Este, para poder deshacerse de ellos, se valió de un medio, empleado después en España en tiempo de Carlos III, cuando la supresión de los Jesuitas, (1767). Estas dos órdenes ofrecen grandes semejanzas: á las dos se las temía por suponerles proyectos de monarquía universal; eran sumamente poderosas, y se quería á todo trance declararlas disueltas. Pero los Templarios fueron más cruelmente perseguidos que los Jesuitas, pues á muchos de ellos les dieron muerte, que sufrieron en la hoguera como mártires, ellos que habían derramado su sangre copiosamente en los campos de batalla defendiendo la religión cristiana, para venir luego á perecer por disposición del representante de Jesucristo en la tierra, que decreta su abolición en el Concilio de Viena, en el Delfinado (1311).

Felipe IV mandó que, de una manera secreta, fuesen presos á una misma hora y en un mismo día todos los Templarios residentes en su reino; y esta orden se llevó á cabo con tal escrupulosidad que, hallándose desprevenidos, fueron presos y encerrados en obscuros calabozos el 15 de Octubre de 1307.

**Tubería**

Las personas competentes han notado que en la tubería que se coloca en las calles del Agua y de San Cayetano cada tubo lleva distinta dirección.

¿Es defecto de los tubos ó defecto de la colocación?

Creemos que es defecto fusionista.

**Dimisión**

Parece que el señor Moll ha renunciado el cargo de Presidente de la Comisión de Obras, entre otros motivos, por no estar conforme con las practicadas en la calle de San Jaime ni con las que se practican en la plaza del Mercado.

Gracias á Dios que se nos haya presentado ocasión para elojiar á un fusionista.

Pero el señor Moll saldrá perdiendo como pierden en su partido todos los que tienen razón.

**Noticias Marítimas**

**ENTRADAS**

Esta mañana á las ocho ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Unión» con la correspondencia oficial, 28 pasajeros y variada carga.

**SALIDAS**

Con rumbo á la Ciudad Condal salió ayer tarde á las cinco el vapor «Lulio» llevándose la correspondencia, 12 pasajeros y carga.

Para los puertos de Ibiza y Alicante ha salido esta mañana á la hora de itinerario el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial, 10 pasajeros y variada carga para ambos puntos.

**RECORTES**

**Mackinley y el Papa ó las cosas claras**

Publica «La Última Hora» el siguiente telegrama:

Madrid 26 (9-15 m.)

Roma.—Dícese con visos de fundamento que el gobierno de Washington exigirá en breve una categórica declaración de neutralidad al Vaticano.

El gobierno de Mackinley consideraría como un caso de ruptura de relaciones el que se cantara un «Te-Deum» después de cualquier victoria ó suceso favorable de los españoles sobre los norteamericanos.

Dice Mackinley que los Templos romanos dependen directamente del Papa y de consiguiente él, es el responsable de los actos que puedan cometer aquellos en favor de España.

Ello no puede ser mas evidente.

Los católicos todos, así norteamericanos como españoles, dependen del Papa y eso de comer á los carrillos no puede ser.

Sucede un acontecimiento militar cualquiera.

Es favorable á España: «Te Deum» en España y se cobra.

Es favorable á los Estados Unidos: «Te Deum» en los Estados Unidos y se cobra.

De modo que siempre se cobra.

¿Hay por ventura dos Dioses? ¿Dios tiene doble criterio como los fusionistas? ¿La religión católica es distinta según la profesen los españoles ó los yankees?

El Papa debe de salir de su neutralidad, ó por mejor decir de su ambigüedad y decidirse ó por España y en contra de los Estados Unidos ó por los Estados Unidos y en contra de España y ello le es tanto más fácil cuanto que siendo infalible no puede engañarse.

«Te Deum» en Madrid por lo de Aguinaldo.

«Te Deums» en Washington por lo de Cavite.

Son demasiados «Te Deum».

Francamente Mackinley tiene razón y hace tiempo que MacSagasta debiera haber dicho al Papa:

«O por la derecha ó por la izquierda. Fuera fusionisterías».

**Fanfarronadas de Aguinaldo**

Un periódico yanqui se hace eco de las últimas noticias de Filipinas que se refieren á la salida de Hong Kong para Cavite del cabecilla Aguinaldo; su secretario particular, el titulado coronel Pilar; Leyva, y otros 15 ministros y gobernadores tagalos,

Aguinaldo dice que en Cavite le esperan 4.000 hombres armados, y que en seguida emprenderá la campaña, conduciéndola con arreglo á los principios del derecho de gentes y de acuerdo con el almirante Dewey y el cónsul norteamericano Mr. Williams.

Antes de fin de mes ha prometido Aguinaldo atacar á Manila en combinación con la escuadra.

Bueno sería que el gran pacificador Rivera, fuera de nuevo á ofrecer grandes cantidades para que el joven cabecilla filipino, continuase haciendo nuevas fanfarronadas como la que dejamos copiada.

Cual de los dos es más primo del Rivera ó el Aguinaldo?

Nuestros discretos lectores lo dirán.

**La llegada de las tropas**

A bordo del vapor «Bellver» llegaron ayer por la mañana de Valencia, los 495 mozos excedentes de cupo del 97 correspondientes á los Batallones de Wad-Ras y Canarias, habiendo dejado 160 en Ibiza, por pertenecer á las compañías que se hallan de guarnición en aquella plaza.

**En el Muelle**

Enseguida que el vigía de Porto Pi anunció el vapor «Bellver» apesar del agua que caía, acudió un gentío inmenso al muelle para presenciar el desembarque de los expedicionarios.

Cuando el buque se hallaba frente á San Carlos todos los barcos de la compañía que se hallan atracados en el puerto han empavesado sus banderas lo mismo que el buque que traía los expedicionarios.

**A recibirlos**

En el Muelle hemos visto al General segundo cabo Sr. Saenz de Miera, el Teniente coronel del Regional Sr. Monasterio, el Teniente coronel del Wad-Ras y muchos oficiales de ambos regimientos francos de servicio, que se han apresurado á ir á saludar al Comandante que acompañaba la fuerza expedicionaria don Juan Carreras, dos capitanes y dos subalternos. Además han asistido las músicas del Regional y la del Wad-Ras las que en el momento de colocar la plancha empezaron á tocar varios pasos dobles, alternando ambas bandas.

**En marcha**

Después de colocadas las tropas por compañías se pusieron en marcha abriendo la música del Regional y siguiéndoles los mozos pertenecientes al Regimiento de Canarias, después la música Wad-Ras, mandando la fuerza el Teniente coronel de su regimiento.

Durante el trayecto vimos mucha animación.

Les enviamos nuestro saludo á los huéspedes y les deseamos que su estancia entre nosotros les sea grata.

**Banco Hispano-Colonial**

**ANUNCIO**

**Emisión de 1890**

*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*

Sorteo trigésimo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el trigésimo sorteo de amortización de los «Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890», el día 10 de Junio, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1.—principal.

Los 1.750.000 «Billetes Hipotecarios» en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien «Billetes» cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y nueve bolas en representación de las veinte y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 10 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.143 bolas sorteables, deducidas ya las 357 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los «Billetes» á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su aprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 24 de Mayo de 1898.—El secretario general, Aristides de Artífano.

**Teatro Circo Balear**

Compañía de zarzuela dirigida por el renombrado maestro D. Juan Rius

Domingo día 29

1.º MUSICA CLASICA.—2.º UNA VIEJA y 3.º CHATEAUX MARGAUX.

Entrada general 0'35 céntimos de peseta.

A las 8 y 1/2.

**Plaza de Toros de Palma**

Función para mañana 29 de Mayo 1898.

Gran acontecimiento por la compañía Gimnástica, Acrobática, Mímica y Recreativa que dirige el reputado y conocido D. JUAN C. DE LA LLAVE gran ilusionista sin rival en la prestidigitación.

Un novillo que será capeado por los artistas de la compañía, y una brava vaca para los aficionados.

Entrada general UN REAL.

A las 4 en punto.

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

**Agencia Mencheta**

Madrid 27, 7:45 n.

En la sesión del Congreso el señor Bores anuncia una interpelación política.

Hablando de Filipinas, ha dicho que el Gobierno oculta las noticias de lo ocurrido en Cavite.

El señor Romero Girón contestó que consideraba improcedente el que se discutiera dicho asunto.

El señor Presidente tomó en consideración la propuesta y retiró la palabra al señor Bores.

El marqués de Cabriñana, habló de las pensiones de los militares en campaña.

La cuestión del señor Maura continúa aun igual, habiéndose aplazado la crisis.

Madrid 27, 7:45 n.

En la sesión del Senado, el señor Weyler ha pedido que se conceda otra recompensa al capitán del trasatlántico «Monserrat», señor Deschamps.

El Gobierno se la concederá si las Cortes lo acuerdan.

El señor Marqués de Estella defendió su gestión en el mando del Ejército de Filipinas.

Los señores Auñón y Correa, manifestaron que el Gobierno está satisfecho de su cometido.

Madrid 27, 10 n.

Dicen de Hong Kong que los tagalos han asesinado á muchos españoles y á algunos frailes.

Los yankees expedicionarios desembarcarán en Pangasinan.

Los periódicos ingleses suponen que la escuadra del almirante Cervera, se halla cerca de Puerto Rico.

Madrid 27, 10 n.

Ha llegado á Santa Cruz de Tenerife el vapor trasatlántico «San Ignacio», que conducía á 1.200 soldados para la defensa de aquellas islas.

La escuadra del almirante Cervera continúa aun en Santiago de Cuba.

El almirante Sampson bloquea la entrada de aquel puerto, y el comodoro Scheley vigila el canal de Yucatan.

Han desaparecido los buques que había frente á Cienfuegos.

Madrid 27, 10 n.

El destroyer «Terror», vió cerca de Puerto Rico á cuatro buques yankees, lo cual le hizo cambiar de rumbo entrando en Fajardo, que dista once millas de la capital.

Un buque español, burló el bloqueo, desembarcando en San Juan grandes cantidades de arroz y víveres.

Madrid 27, 10 n.

Los cabecillas Máximo Gómez y Calixto García, han prometido á Mr. Mac Kinley, cooperar las operaciones de los yankees.

La Sociedad «Unión del paso Universal», ha dirigido un mensaje de simpatía á la Reina Regente, censurando duramente los procedimientos de los yankees.

En Alemania se van iniciando ciertas simpatías hacia los yankees á medida que aumentan las simpatías de Rusia hacia España.

Madrid 27, 10 n.

El señor Silvela ha conferenciado con el señor Sagasta, con objeto de advertirle que ha agotado los medios para obligar que se discutieran las actas, prescindiendo de la actitud del señor Maura.

El señor Sagasta le ha dicho que está decidido á arreglar el asunto, pero que no se compromete á nada.

Madrid 27, 10:30 n.

Un despacho oficial de la Habana, afirma que ayer se presentaron á la vista de Cárdenas 26 barcos yankees, y frente á la Habana tres cañoneros.

Ignórase hasta ahora si pretenden el bombardeo ó un desembarco.

Madrid 27, 11 n.

Al final de la sesión del Congreso se aprobó el presupuesto de Gobernación, empezando acto seguido la discusión del de Fomento.

El señor Bengoa abogó para que los estudiantes, solamente tengan vacaciones los días festivos.

**Ultimas Cotizaciones**

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear . . . . .	59'00
Cambio Mallorquin . . . . .	3'00
Fomento Agrícola . . . . .	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	40'00
Alumbrado por Gas . . . . .	81'00
Salinas de Ibiza . . . . .	220'00
La General Mallorquina . . . . .	00'00
Bonos Municipales . . . . .	35'50
La Isla Marítima . . . . .	58'50
B. de P. y Caja de Ahorros . . . . .	0'00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid	
Interior . . . . .	47'00
Exterior . . . . .	60'00
Amortizable . . . . .	58'50
Cubas 1886 . . . . .	60'25
Cubas nuevas 1890 . . . . .	48'80
Banco de España . . . . .	328'00
Tabacos . . . . .	197'00
Franco . . . . .	70'50
Libras . . . . .	00'00
Aduanas . . . . .	74'70
Filipinas . . . . .	00'00

**AGENTES DE SEGUROS**

Se solicitan Conquistador, 12.



VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.
De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898.
De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Table with columns: Puestos, Ptos. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andritx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puig uñent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluchmayor, Santañy, Campos, Sansellas, Santa Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

MODA Y ARTE

La revista MODA Y ARTE, que dirige en Madrid el popular artista D. Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las Señoras, las Modistas y las bordadoras.
Sus modelos son de lo más nuevo y elegante, y podemos asegurar que adelanta las modas a todos los periódicos.
Moda y Arte regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y sus 14 páginas de cada número, forman un verdadero Album de la mujer con bueno y meral texto, excelentes grabados, lindos modelos y prácticas labores.
Patrones cortados regala en todos sus números, pero son de corte especial y de gran moda. A las abonadas al año 1898 a 1899 regala una gran lámina en colores, del Sagrado Corazón de María.
Número suelto 50 céntimos, tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas. Se remiten números de muestra a quien lo solicite a sus oficinas, Clavel 1, Madrid.

ANUNCIOS

En la Imprenta del COMERCIO a cargo de FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

SE ADMITEN ANUNCIOS

Y RECLAMOS

Para "LA UNION REPUBLICANA," a precios convencionales

Anuncios mortuorios

Arregladamente a precios de tarifa

Lloyd Malagueño

Compañía de SEGUROS MARÍTIMOS fundada en 1852 LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Roca y Vadell—Conquistador 12

Tratamiento de la diabetes

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

REGALO

La administración de este periódico regalará al que se suscriba por un trimestre a LA UNION REPUBLICANA todos los folletines hasta hoy salidos de la interesante obra que venimos publicando

El Judío Errante

LA UNION REPUBLICANA continuará publicando concluido

El Judío Errante

otras obras no menos interesantes para el pueblo.

EL JUDIO ERRANTE

es una obra que todos los hijos del pueblo deben tener en sus casas para que sea leída y por ser esta una salvaguardia de esa mano negra que venimos a llamar oscurantismo.

LA UNION REPUBLICANA al efecto, creyó prudente publicarla en forma de folletín encuadernable y, para que también no deje de ser inmortal el nombre de su coronado autor don Eugenio Sué.



PALMA.—Imprenta del Comercio a cargo de Fco Soler.

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

Queda depositado en el depósito municipal de Tirador un cordero encontrado en la vía pública de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que acredite ser su dueño.

Palma 16 Mayo 1898.—El Alcalde—Eugenio Losada.

FERROCARRILES DE MALLORCA

El próximo domingo 29 de mayo, inauguración del Velódromo de Inca y carreras que deben tener lugar en el mismo, además de los trenes ordinarios se efectuará los extraordinarios siguientes.

De Manacor a Inca—a las 1:30 th

De Inca a Manacor y La Puebla—8:30 n.

De id. a Palma y Felanitx—9 id.

Suprimiéndose los trenes mistos de Santa María a Felanitx de las 7:10 y el del Empalme a La Puebla de las 8:2 noche.

Palma 24 Mayo 1898.—El Director General.—Guillermo Moragues.